POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñeñyguáva mbaé

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 690

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 17/2021 ADQUISICIÓN INSUMOS PARA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES, CARNET PORTACIÓN DE ARMAS Y CREDENCIALES E IMPRESIONES VARIAS PLURIANUAL ID 391139.

Asunción, 30 de Julio de 2021

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 391139 de "Adquisición Insumos para Certificado de Antecedentes Policiales, Carnet Portación de Armas y Credenciales e Impresiones Varias Plurianual", la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 17/2021 "Adquisición Insumos para Certificado de Antecedentes Policiales, Carnet Portación de Armas y Credenciales e Impresiones Varias Plurianual" ID 391139; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 65/2021, de fecha 27 de julio de 2021, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1075, de fecha 29/07/21, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por resolución de la recomendación consignada en el Informe N° 65/2021, en el marco del proceso de LPN por SBE N° 17/2021 "Adquisición Insumos para Certificado de Antecedentes Policiales, Carnet Portación de Armas y Credenciales e Impresiones Varias Plurianual ID N° 391139".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la adjudicación del llamado a la Licitación Pública Nacional por SBE N° 17/2021 Adquisición Insumos para Certificado de Antecedentes Policiales, Carnet Portación de Armas y Credenciales e Impresiones Varias Plurianual ID 391139, a las firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.: En los Lotes 1, 5 y 6 por el monto total de G. 829.369.886 (Guaraníes ochocientos veintinueve millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y seis) para el Ejercicio Fiscal 2021; en el Lote Nº 2 por el Monto total mínimo de G. 54.914.742 (Guaranies cincuenta y cuatro millones novecientos catorce mil setecientos cuarenta y dos), hasta el Monto total máximo de G. 115.500.000 (Guaraníes ciento quince millones quinientos mil) siendo una adjudicación plurianual de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 54.914.742 (Guaranies cincuenta y cuatro millones novecientos catorce mil setecientos cuarenta y dos) y sujeto a aprobación para el Ejercicio Fiscal 2022 la suma de G. 60.585.258 (Guaraníes sesenta millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho); el monto adjudicado a la firma es de G. 944.869.886 (Guaraníes novecientos cuarenta y cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y seis), de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 884.284.628 (Guaraníes

RESOLUCIÓN N° 698

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 17/2021 ADQUISICIÓN INSUMOS PARA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES, CARNET PORTACIÓN DE ARMAS Y CREDENCIALES E IMPRESIONES VARIAS PLURIANUAL ID 391139.

ochocientos ochenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos veintiocho) y sujeto a la aprobación de la partida Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, el monto de G. 60.585.258 (Guaraníes sesenta millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho); y, LUGAL S.A.: En el Lote Nº 3 por el monto total de G. 52.000.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021; en el Lote Nº 4 por el Monto total mínimo de G. 34.645.917 (Guaraníes treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos diecisiete) hasta el Monto total máximo de G. 69.291.833 (Guaraníes sesenta y nueve millones doscientos noventa y un mil ochocientos treinta y tres) para el Ejercicio Fiscal 2021; el monto adjudicado a la firma es de G. 121.291.833 (Guaraníes ciento veintiún millones doscientos noventa y un mil ochocientos treinta y tres) para el Ejercicio Fiscal 2021. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.066.161.719 (Guaraníes mil sesenta y seis millones ciento sesenta y un mil setecientos diecinueve), de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2021, el monto de G. 1.005.576.461 (Guaraníes mil cinco millones quinientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y uno) y sujeto a la aprobación de la partida Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, el monto de G. 60.585.258 (Guaraníes sesenta millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho).

Artículo 2°: FORMALIZAR, el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete